

# APUNTES SOBRE LA HISTORIA DEL RETABLO BARROCO EN CANARIAS Y SUS INFLUENCIAS ARTÍSTICAS

María José Calero Cordobés<sup>1</sup>, Eva Pérez Marín<sup>2</sup>, Pilar Roig Picazo<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Universidad Politécnica de Valencia

<sup>2</sup>Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad Politécnica de Valencia

<sup>2</sup>Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València

**Autor de contacto:** María José Calero Cordobés, mcalerocordobes@yahoo.es

**RESUMEN:** Aunque el arte en Canarias surge inmediatamente después de su conquista no es hasta los siglos XVII y XVIII en pleno desarrollo del arte barroco cuando se puede hablar de un arte propiamente canario por lo que podemos decir que el verdadero arte canario es de estilo barroco. Este, a diferencia del barroco de fuera de las islas, se desarrolla con una marcada influencia de corrientes externas como las provenientes de Castilla y Andalucía, de Portugal y en mayor medida de América. Se realizan ahora obras de arte canarias con una marcada influencia externa, pero a las que se les imprime un determinado individualismo y encanto que las hacen ser obras marcadamente canarias. Destacan en éstas los retablos barrocos canarios definidos por una serie de características que los hacen ser verdaderas obras típicamente canarias.

**PALABRAS CLAVES:** Canarias, retablo, barroco, influencias artísticas

## 1. INTRODUCCIÓN

Es difícil resumir en pocas líneas la historia del arte religioso en Canarias teniendo en cuenta que éste se empieza a desarrollar desde su conquista. Sin embargo, y sin temor a equivocarnos, podemos decir que el verdadero arte canario surge en el periodo barroco ocupando casi la totalidad de los siglos XVII y XVIII.

Sin embargo, tenemos que tener bien claro que el barroco canario, además de desarrollarse en un período posterior al resto de países, es un barroco diferente con una marcada individualidad y encanto; es un barroquismo más tranquilo que el desarrollado fuera de las islas.

El barroco canario posee definidores y condicionantes de elementos, en ocasiones claramente diferenciables, de influencia externa como las llegadas desde Castilla y Andalucía, Portugal y en mayor medida los llegados desde el continente americano. Por lo tanto, se van a crear en Canarias obras de arte basadas en las modas de lo traído de fuera de las islas.

Sin lugar a duda, las obras que mejor van a representar al barroco en Canarias van a ser los retablos, piezas en las que se imprimirán características propias de las influencias externas junto con las desarrolladas tanto por el retablista propiamente canario como por el residente en las islas. Trabajarán artistas destacados como Antonio de Orbarán, Juan González de Puga, Martín de Andújar y Canto y por encima de todos ellos estarán Antonio Estévez, Antonio Álvarez y Bartolomé Acosta.

Con esta unión se van a crear en Canarias lo que se denomina “Retablo Barroco Canario Propio o Isleño” el cual estará presente en todas las islas, pero con ciertas diferencias entre unas y otras y cuyos centros de creación se encontraban en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz, La Laguna, La Orotava y Garachico, en Tenerife.

Esta claro que si queremos hablar del arte religioso en Canarias tendremos que hacerlo a través de sus retablos ya que son estas piezas las que van a marcar la trayectoria del arte canario en general y más concretamente la del estilo barroco.

La importancia que estas piezas representan en las islas hace que los trabajos de investigación sean cada vez más necesarios ya que la falta de información de muchas de las obras que formando parte de su Patrimonio Artístico sean poco reconocidas y por lo tanto mal conservadas. Se hacen pues, necesarios estudios y puestas en valor de la totalidad de la retablística barroca de las islas.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este estudio consistió en recorrer los orígenes del arte en Canarias contextualizando al retablo a través de las diferentes corrientes artísticas. Realizar una trayectoria cronológica del retablo hasta llegar al retablo barroco. Especificar en él sus características e identificar sus diferentes influencias artísticas.

## 2.1. El desarrollo del arte en Canarias

El arte en el Archipiélago comienza a desarrollarse desde su conquista, pero es a partir del siglo XIV cuando comienza su verdadero desarrollo empujado por la accesibilidad de sus puertos y sus rutas las cuales eran conocidas por los navegantes europeos, pero sobre todo por los procedentes del Nuevo Mundo interesados por el carácter exótico de la tierra además de la belleza natural que estas ofrecían.

Ese ir y venir de los pueblos proporcionará, especialmente en las representaciones artísticas, una de sus señas de identidad cuyas características se van a desarrollar sobre todo en el siglo XVII. Se podría decir que Canarias es en el campo del arte el resultado de la incorporación de las corrientes traídas de fuera con matices debido a su naturaleza y a las vicisitudes de su historia. Se irán desarrollando así las diferentes corrientes artísticas surgiendo a la par artistas canarios, algunos de los cuales alcanzan una extraordinaria perfección llegando a crear incluso escuelas de artistas populares.

Entre las diferentes corrientes artísticas se desarrollará el arte mudéjar el cual constituye la base de todo el arte canario. Sus inicios estilísticos comienzan en la arquitectura estando presente hasta finales del siglo XIX caracterizándose por la realización de las techumbres de las iglesias construidas sobre todo con la madera incorruptible del pino canario, la tea.

El mudéjar daba paso al estilo gótico introducido a principios del siglo XV por los canteros y albañiles normandos expresándose en el archipiélago con elementos aislados que al mezclarse con el arte mudéjar y ajustarse dentro de sus estructuras no llega a constituir una verdadera arquitectura ojival. Un proyecto singular de este estilo es la catedral de Las Palmas en la que se aplicó como el estilo más distinguido y capaz de prestigiar a la ciudad.

En torno a 1530 se introduce el primer renacimiento en las islas bajo la denominación de *obra romana*. Este estilo más que aportaciones estructurales, el término «romano» aludía en esencia al vocabulario ornamental renacentista, grutescos con los habituales candelabros, monstruos mitológicos, pájaros, tondos y medallones de imaginería, puttis, desnudos masculinos, festones, guirnalda y racimos de frutas, hojas y colgantes de hojas de acantos, heráldica, casetones y balaustres, así como columnas abalaustradas y tipo de soporte característico del estilo.



Figura 1. Catedral de Las Palmas de Gran Canaria.

El siglo XVII en Canarias se puede considerar de transición. Durante todo el siglo se mantiene la tradición clasicista del siglo anterior dando paso hacia las formas barrocas. Lo arcaizante y lo tardío todavía están vigentes introduciéndose el estilo barroco en las islas de una forma lenta y pausada por lo que no se puede calificar a éste como “siglo del barroco” ya que más bien se trata de un camino hacia él que se va definiendo a medida que se avanza hacia el XVIII. La arquitectura religiosa tendrá una gran importancia, iglesias parroquiales, ermitas, conventos, junto con la doméstica además de arquitectura institucional y de servicios, así como arquitectura de carácter defensivo.

En las temáticas de los distintos aspectos del arte destacan las representaciones pictóricas, escultóricas, púlpitos, la platería, los tejidos en especial los ornamentos para las celebraciones litúrgicas, vestimentas de las imágenes o estandartes, mobiliario en general y por encima de todas ellas, los retablos. Será en la retablística barroca donde el arte en Canarias alcance una verdadera relevancia pudiéndose decir que el arte canario es por esencia barroco.

## 2.2. La tipología del retablo barroco

La tipología es necesaria para comprender el significado del retablo ya que su evolución permite estudiar ciertas normas litúrgicas practicadas por las corrientes religiosas de los siglos XVII y XVIII.

El punto de partida para el estudio del retablo será la documentación; condiciones entre el artista y el comitente. El siguiente paso será la contratación del artista y sus colaboradores arquitecto, escultor, pintor, tallista, entallador, ensamblador y retablista. Es en la unión de todas estas disciplinas donde se pone de manifiesto la complejidad del retablo.

Seguidamente se estudiará la importancia dada a la simbología impresa en el decorado la cual estará marcada por el desarrollo religioso y su situación privilegiada dentro del templo.

Se continuará con la descripción pormenorizada de sus elementos formales ya que éstos constituyen la base de la tipología. La planta y el alzado determinarán el estilo y elementos ornamentales o arquitectónicos, al modelo narrativo, esculpidos o pintados; a su diseño en niveles de altura, calles y entrecalles, a la importancia de la calle central en detrimento de las laterales, a la ocultación o no de los elementos arquitectónicos, al protagonismo de los soportes (columnas con sus diferentes órdenes, clásicas, salomónicas, estípites, pilastras, retropilastras, etc.), a su número y variación.

El orden arquitectónico superior es otro punto importantísimo en el desarrollo del retablo; entablamentos, frisos, cornisas, aletones, edículos, coronamientos, áticos, marcos de encuadramiento y elementos ornamentales como agallones, puntas de diamante, bandas enrolladas o rocallas. La policromía será el último paso aplicado al retablo barroco.

### 2.3. El retablo barroco en Canarias: artistas y talleres

El desarrollo del retablo barroco en Canarias ocupa los siglos XVII y XVIII correspondiendo con un mayor auge económico existiendo en él la unión entre las influencias artísticas externas y los elementos decorativos propios de la tierra cuya unión lo iban a ser único.

Canarias experimentó la llegada de artistas atraídos por el clima de la tierra, bien como vía de paso hacia las prometedoras tierras americanas, o bien para permanecer en ellas creando así obras y escuelas. Un ejemplo en este sentido lo tenemos en el tallista andaluz Martín de Andújar y Cantos, quien se desplazó al Archipiélago y estableció taller en Garachico en Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, para finalmente dar el salto hacia América.

Se establecieron centros de creación en Las Palmas, y en Santa Cruz, La Laguna, La Orotava y Garachico, en Tenerife. El número de artistas era muy abundante, pero las obras anónimas superan a aquellas de segura paternidad.

Entre los artistas y escuelas más relevantes en el barroco canario del XVII destacan Pedro de Artacho Arbolanche con el *Retablo Mayor* de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Caridad en el municipio de Tijarafe en La Palma. La escuela manierista de Garachico con Juan González de Puga que, aunque hoy no se conserva ninguna de sus obras, sabemos que construyó el *Retablo*

de Ntra. Sra. del Buen Paso en el municipio de Los Silos en Tenerife.

Pero indudablemente el taller más importante fue el formado por Antonio Francisco de Orta quien construyó el retablo de la capilla lateral de la Catedral de La Laguna considerado como uno de los mejores de la retablistica canaria.



Figura 2. Retablo de la Virgen de los Remedios (siglo XVII). Catedral de La Laguna.

Se organiza en dos grandes cuerpos divididos en tres calles definidas por columnas salomónicas caladas, siendo dobles las que flanquean la central. Está profusamente decorado por formas vegetales, mascarones, niños y águilas que recubren toda la obra.



Figura 3. Retablo de Ntra. Sra. del Rosario. Iglesia de Santa Ana, Garachico, Tenerife.

Otro artista del momento será el ya nombrado, Martín de Andujar y Canto natural de Sevilla quien desplazó en cierto aspecto a González de Puga realizando obras como el *Retablo de Ntra. Sra. del Rosario* de la Parroquia de Santa Ana en el municipio de Garachico en Tenerife.

Sin embargo, los maestros retablistas que más fielmente van a realizar retablos barrocos isleños serán Antonio Estévez, Antonio Álvarez y Bartolomé Acosta proporcionando a sus obras elementos propios como la profusión de elementos decorativos y cambios compositivos y volumétricos.

Las primeras obras creadas por estos artistas se trabajarían en los municipios de La Laguna, Tacoronte, La Orotava y Garachico en la isla de Tenerife. Una de las obras más representativa de estos artistas es el *Retablo de Santa Catalina* en la iglesia de Santa Catalina en el municipio de Tacoronte en Tenerife.



Figura 4. Retablo de Santa Catalina (siglo XVIII). Iglesia de Santa Catalina, Tacoronte, Tenerife.

## 2.4. La tipología del retablo barroco canario

La tipología del retablo barroco canario irá surgiendo a un ritmo más o menos cronológico en cuanto a forma y decoración, pero sin concretar exactamente cuando surge un estilo y decoración y cuándo otro.

Sin embargo, colocaremos en la primera mitad del siglo XVII a los retablos que podríamos denominar como manieristas. En la segunda mitad del siglo XVII es cuando el retablo barroco en Canarias alcanza su máximo esplendor.

Aparece en este momento el retablo protobarroco característico por su traza y elementos decorativos y cuya máxima representación está en el *Retablo de Ntra. Sra. del Rosario* en el desaparecido Convento de Santo Domingo de Guzmán en el municipio de Santa Cruz de La Palma, en el *Retablo de Ntra. Sra. del Rosario* en la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán en el municipio de Hermigua en La Gomera y en el *Retablo del Cristo de la Humildad y Paciencia* en la Iglesia de Santo Domingo en La Laguna en Tenerife.

Aparecerá también, en este momento el retablo denominado barroco canario o barroco isleño y dentro de este el retablo barroco de retorno denominado así por la utilización de elementos decorativos con influencia de Hispanoamérica.

En el último cuarto del siglo XVII aparece el retablo salomónico que permanecerá hasta mediados del siglo XVIII coexistiendo con el retablo barroco de retorno. Ejemplo de esta tipología tenemos el *Retablo de Ntra. Sra. del Rosario* en el municipio de Adeje en la isla de Tenerife.



Figura 5. Retablo de Ntra. Sra. del Rosario (siglo XVII). Iglesia de Santo Domingo de Guzmán en el municipio de Hermigua. La Gomera.

Al final de este siglo, a la columna salomónica se le unirá el estípite además de algunas manifestaciones rococó.

Las características más importantes del retablo barroco isleño son la presencia de columnas de fuste con decoración en espiral con lengüetas imbricadas y la utilización de columnas y cornisas.

Si los elementos decorativos de estos retablos los tuviésemos que enumerar por grupos, en el primero estarían los retablos con columnas de tercio inferior diferenciados con grutescos, los retablos con columnas de fustes con acanaladuras con imbricaciones y los retablos con columnas de fuste helicoidal.



Figura 6. Retablo de Ntra. Sra. del Rosario (Año 1742). Iglesia de Santa Úrsula. Adeje. Tenerife.

En el segundo grupo colocaríamos al retablo de profusa decoración plana con pilastrillas y columnas. A los retablos con columnas de fuste con estrías en zigzag y columnas con estrías en zigzag, ondeantes y entorchadas.

En un tercer grupo colocaríamos a los retablos con columnas salomónicas en sus variantes tipológicas, el retablo de columnas salomónicas con el primer tercio de talla, el retablo con columna de fuste salomónico de torsión total, columnas simples y pareadas.

En un cuarto grupo estarían los retablos con estípites como elementos sustentantes únicos y el retablo con el pilar abalaustrado y el pilar almohadillado.

El retablo rococó también hace presencia en Canarias con, entre otros, el *Retablo de la Soledad* de 1761 del Santuario del Cristo en el municipio de Tacoronte en Tenerife en el que se lee un lenguaje refinado en las formas decorativas.

Por lo tanto, si queremos definir al Retablo Barroco Isleño, diremos que son obras de arte popular dependientes de la religión insular y con una marcada influencia europea y americana. La unión de estas dos corrientes junto con algunas características propias que se les irá imprimiendo a las obras, serán las que nos permitan hablar del *Retablo Barroco Isleño*.

Sus características principales las encontramos en su disposición en los que sobre todo destacan los pares de columnas torsas o de estípites los cuales buscan un

mayor efecto escenográfico, características, éstas, de probada influencia en el arte canario.



Figura 7. Retablo de la Soledad. Santuario del Cristo en el municipio de Tacoronte en Tenerife.

Se imprime a las obras temas paisajistas y costumbristas propios de las islas deslumbrados sobre todo por la luz. Se utilizan los materiales propios de las islas como la teja o el pino principalmente, además de un colorido brillante y de gran efecto ornamental.

Aparecen los colores vivos, azules, rojos, verdes y dorados que van a ser el rasgo que diferencie a estas obras de aquellas creadas fuera de las islas. El tipo de decoración a base de motivos vegetales, flores y hojarascas, la coronación o remates del ático mediante escudos heráldicos, el modo en que se rematan los áticos en sus laterales, la forma del tallado o la utilización de pequeños aletones.

En las columnas aparece perfectamente diferenciado el tercer cuerpo de las mismas el cual se resuelve casi siempre con la utilización de las hojas de acanto. Es habitual, además, el empleo de pilares abalaustrados o almohadillados que en ocasiones se han denominado en las islas “*balaustres a contrasierra*”.

Si tenemos todo esto en cuenta y comparamos las características propias de la retablística externa con las del retablo canario, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el arte canario es una importación de

estilos de otras zonas reproducidas en el Archipiélago, es decir, se impone desde el siglo XV hasta finales del XIX una marcada corriente que pone el acento en lo traído de fuera.

Estas influencias aparecen representadas en mayor medida en obras de finales del siglo XVII y todo el siglo XVIII destacando entre ellas el *Retablo de Ntra. Sra. de la Concepción* (1670) en la Iglesia de Santa Catalina en el municipio de Tacoronte en la isla de Tenerife, obra de Antonio Álvarez o el *Retablo del Señor Preso* (mediados del siglo XVII) en la Iglesia de Santa Ana en el municipio de Garachico en Tenerife.



Imagen 8. Retablo de Ntra. Sra. de la Concepción Retablo Barroco Isleño. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte. Tenerife

## 2.5. Influencias externas en el retablo barroco canario

La situación geográfica del Archipiélago, y la emigración de los canarios sirvió de puente entre el Antiguo y el Nuevo Mundo. En ocasiones Canarias influye en el arte de América, pero en otras, América influye en las obras de las islas.

Pero no sólo de América llegaban esas influencias sino también de España, Andalucía y Castilla y Portugal las cuales han determinado el arte en Canarias impulsado por el vaivén de las corrientes mundiales en un sentido y en otro.

### 2.5.1. Influencia Castellano-andaluza

A partir del segundo tercio del siglo XVII llegaron a Canarias obras de fuera, sobre todo de los Países Bajos y de España a través del puerto de Cádiz. Estos trabajos estaban realizados en los talleres sevillanos y castellanos, en menor medida. El número de estas obras importadas era bastante elevado.

Sin embargo, la obra retablística, dada su dificultad para el transporte, se realiza en las islas coexistiendo con aquellas que habían sido traídas de otros países como el *Retablo de Ntra. Sra. del Carmen* en la Iglesia de San Juan de Telde en Las Palmas de Gran Canaria.



Figura 9.- Retablo de Ntra. Sra. del Carmen. Iglesia de San Juan. Municipio de Telde. Las Palmas de Gran Canaria

Dada la lejanía de los centros de creación de donde se importaban esas determinadas corrientes, y el rápido aprendizaje de los artistas canarios, se empieza a crear retablos dotados de un carácter propio isleño con influencia castellano-andaluza limitado por el modelo iconográfico impuesto después del Concilio de Trento.

Sin embargo, los retablos que a partir del siglo XVII mejor iban a representar la influencia de Andalucía y de Castilla, serían los creados ya dentro de las islas, pero por maestros españoles.

### 2.5.2. Influencia portuguesa

La historiografía del arte en Canarias ha dedicado muchas páginas a destacar las relaciones históricas entre Portugal y Canarias y su influencia en el arte y la cultura en general.

En cuanto al arte existen varios puntos de vista. Algunos historiadores apuntan que el vínculo con Portugal es el factor determinante de la personalidad artística de Canarias hasta el siglo XIX como si los vínculos con Andalucía, Castilla e incluso con Génova pasaran a un segundo plano para ser sustituidos por los contactos con Portugal y sobre todo con la isla de Madeira.

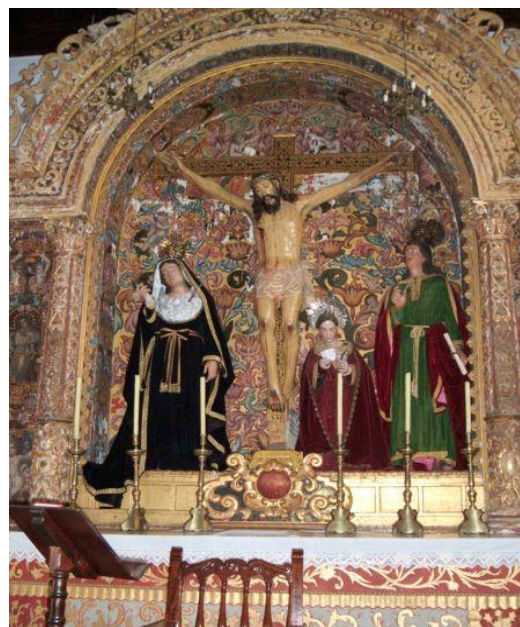


Figura 10. Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación. Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación. El Planto. La Palma.

Castro Brunetto en su estudio sobre *Portugal y el Arte en Canarias. Siglos XVI-XVIII*, apunta que el hecho de existir artistas portugueses u obras portuguesas importadas desde Portugal no supone una estética especial o el enriquecimiento de un supuesto “portuguesismo” en el arte canario entre 1580 y 1640, sino que sirve para reforzar los estrechos vínculos entre la costa atlántica portuguesa y el archipiélago durante ese período porque estilísticamente el arte castellano-andaluz y el portugués no planteaban grandes divergencias.

Algunas obras atribuidas a la influencia portuguesa son las creaciones de algunos retablos barrocos; el *Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación* de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación del Planto en la isla de La Palma en el que podemos apreciar el colorido, su traza, la técnica y la minuciosidad de la decoración que todo lo invade.

### 2.5.3. Influencia americana

Desde el continente americano llegaron a Canarias determinadas obras artísticas completas con unas determinadas características que serían las que iban a marcar de una forma más directa la tipología de muchas de las obras creadas en Canarias. Pero es en el retablo

donde esta influencia se va a ver perfectamente marcada; se crean ahora retablos barrocos en los que se dará la constante de profusión de elementos tropicales en pinceladas de jarrones, formas cuadradas, aves, flores, frutas tropicales, papaya, aguacate o piña para decorar los arbotantes, orlas y cartelas, águilas y otras aves, elementos que van a determinar al retablo barroco canario.



Figura 11. Retablo de San Fco. o de La Purísima. Iglesia de Santa Catalina. Tacoronte. Tenerife.

La técnica utilizada para tallar la decoración de los retablos nos recuerda a las formas americanas con un parecido al “Horror vacui” en la profusa decoración. La utilización de palmetas las cuales sustituyen a las hojas de acanto de los capiteles hace referencia a las orillas del Atlántico.

Estos elementos se utilizan con tal profusión e intensidad que van a marcar el modo decorativo de todo el siglo XVII y parte del XVIII dando lugar a lo que se ha denominado Retablo Barroco de Retorno.

Dentro de los elementos sustentantes típicos indios encontramos el empleo de columnas dotadas de acanaladuras helicoidales decoradas con lengüetas imbricadas que como vimos en el apartado anterior es una de las características propias del retablo canario.

Por lo tanto, como decíamos, la unión de todas estas características propias de las modas imperantes fuera del Archipiélago que han influido en el desarrollo del

retablo en Canarias, son las que han determinado la tipología del retablo barroco canario propio o isleño.

### 3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para conseguir alcanzar los objetivos planteados comenzó con la búsqueda de los orígenes del arte en Canarias, su desarrollo, el período y las causas que contribuyeron en las islas a su florecimiento.

A través de las diferentes corrientes artísticas propiamente canarias se contextualizó el desarrollo de su Patrimonio Retablístico hasta llegar al retablo barroco.

Se analizaron sus características estudiándose las posibles influencias artísticas traídas de fuera de las islas, haciendo un mayor énfasis en las influencias castellano-andaluza, portuguesa y americana.

### 4. RESULTADOS

#### 4.1. Resultado 1

El arte barroco en Canarias ocupa desde finales del siglo XVII y todo el siglo XVIII teniendo como principal representante al retablo el cual se desarrolla mediante las influencias artísticas llegadas de fuera como Andalucía, Galicia, Portugal y en mayor medida de América.

#### 4.2. Resultado 2

Se crean en Canarias talleres y escuelas cuyos focos principales se encuentran en las islas de Gran Canaria y Tenerife en los que trabajaban artistas retablísticos tanto los que llegaban de fuera, bien para quedarse en las islas o como vía de paso a las indias, como los artistas canarios.

#### 4.3. Resultado 3

Se hacen con esta unión obras retablísticas de verdadero valor artístico en los que se imprime el auténtico estilo del retablo barroco canario.

### 5. CONCLUSIONES

Está claro que cuando hablamos del arte barroco en Canarias lo hacemos a través de sus retablos los cuales representan la unión entre las influencias artísticas externas y las ya existentes en las islas.

Esta unión es la que nos va a definir al verdadero Retablo Barroco Canario.



## AGRADECIMIENTOS

Agradecer a la revista ARCHE la oportunidad de poder publicar un artículo relacionado con el retablo barroco canario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banda y Vargas, A. de la. (1984). "Artistas e Influencias Andaluces en el barroco canario". *Conferencias del primer curso de verano de la Universidad de Córdoba sobre El barroco en Andalucía*. Córdoba: Vol. 1, ISBN 84-600-3625-1

Belda Navarro, C. (1998). *Metodología para el estudio del retablo barroco*. Imafronte nº 12-13. Págs. 9-24

Cabrera Déniz, Gregorio J. (1994). "La aportación indiana en Canarias. Estado de la Cuestión". Vol. 3, 1996, ISBN 84-8103-141-0, págs. 77-90

Castro Brunetto, C. (2011). "Sobre Portugal y el Arte en Canarias. Siglos XVI-XVIII" *Revista de estudios colombinos*. ISSN 1699-3926, nº 7

Contreras Y López De Ayala, J. de. (1972). "Visión General del Arte en Canarias". *Anuario de Estudios del Atlántico*. Cabildo de Gran Canaria. nº 18, Vol. 1, ISSN: 2386-5571

Galván Arellano, A. (1999). "Arquitectura y urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII". México: Universidad Autónoma de San Luís Potosí. Facultad de Hábitat. ISBN: 968-7674-58-X, p. 179

López García, J. S. y Calero Ruiz, C. (2008). *Arte, sociedad y arquitectura en el siglo XVII: la cultura del barroco en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Viceconsejería de Cultura y Deportes. 2008 ISBN 978-84-7947-486-7, tomo III

Martin González, A. (1985). *El escultor en el Siglo de Oro*. Madrid, p. 18

Peña Velasco, C. de la, (2004). "El portapaz barroco en España y su evolución tipológica". *Estudios de platería: San Eloy 2004 / coord. por Jesús Rivas Carmona*, ISBN 84-8371-474-4, págs. 395-416

Pérez Morera, J. y Rodríguez Morales, C. (2008). *Arte en Canarias: Del Gótico al Manierismo*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Cultura y Deportes. Tomo II, ISBN 978-84-7947-477-5

Rodríguez Gutiérrez De Ceballos, A. (1998) "La reforma de la arquitectura religiosa en el reinado de Carlos 111. El neoclasicismo español y las ideas jansenistas", *Fragmentos. Revista de Arte*, 12-14, Madrid, pp. 115-127

Santana Rodríguez, L. (2000). "La escultura en Tenerife en el siglo XVI". *XIV Coloquio de Historia Canario-americana*. Las Palmas de Gran Canaria. p. 1348

Trujillo Rodríguez, A. (1977). *El Retablo Barroco en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. ISBN: 845002020

Tudela Nogueira, M. A. (2005). *El Retablo Barroco en Canarias. Tenerife siglos XVII y XVIII. Estudio tipológico: materiales y técnica*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Bellas Artes. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife

Tudela Nogueira, M.<sup>a</sup> A. y de la Rosa Vilar, D. (2008). "Tipología constructiva y formal del retablo barroco en la isla de Tenerife. Canarias". *Revista de Artes Plásticas, Estética Diseño e Imagen. Bellas Artes*. Universidad de La Laguna. La Laguna. nº 6, p. 13-36

